

ACTA 14/2021

Reunión Virtual Ordinaria del Consejo Departamental de Matemática del día uno de septiembre de 2021 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1. Consideración y aprobación del Acta 13/2021.**
- 2. Informe de Dirección.**
- 3. Dictámenes de la Comisión de INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO:**
 - a) Renuncia condicionada de la alumna Macarena E. Lazzarin al cargo de Ayudante “B” con dedicación simple en el Área II, asignaturas: “Elementos de Álgebra” y “Geometría Analítica”.
 - b) Renuncia condicionada de la alumna Cinthya A. Bares al cargo de Ayudante “B” con dedicación simple en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”.
 - c) Renuncia condicionada del alumno Matías N. Cuello al cargo de Ayudante “B” con dedicación simple en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”.
 - d) Ratificación de la Resolución DDM-N° 038/2021, del Director Decano “Ad Referéndum” del Consejo Departamental de Matemática, que acepta la renuncia condicionada de la alumna Giuliana Manzotti Galié al cargo de Ayudante “B” con dedicación simple en el Área IV, asignaturas: “Estadística B” y “Estadística CA”.
 - e) Renuncia de la alumna Cinthya A. Bares al cargo de Tutora del Departamento de Matemática por la carrera Licenciatura en Matemática.
 - f) Ratificación de la Resolución DDM-N° 035/2021, del Director Decano “Ad Referéndum” del Consejo Departamental de Matemática, que propone a la Secretaría General Académica la evaluación de la solicitud de licencia sin goce de haberes del Dr. Leonardo G. Alarcón, en un cargo de Asistente con dedicación exclusiva en el Área II, asignaturas: “Elementos de Álgebra” y “Geometría Analítica”, por haber accedido a un cargo de mayor jerarquía.
 - g) Solicitud de excepción de la alumna Agustina Casco Alberino.
 - h) Solicitud de excepción de la alumna Melisa E. Formosa.
 - i) Solicitud de excepción de la alumna Jazmín Ibarra.

- j) Solicitud de excepción de la alumna Tamara A. Otero.
- k) Solicitud de excepción al Examen de Nivelación de Matemática de la alumna Gabriela S. Ferraro.

4. Dictámenes de la Comisión de ASUNTOS DOCENTES:

- a) Designación de la alumna Paula I. Cudicio en un cargo de Ayudante “B” con dedicación simple en el Área VII, asignatura: “Matemática Especial II”.
- b) Orden de mérito y designación de tres (3) Ayudantes “B” con dedicación simple en el Área II, asignatura: “Álgebra y Geometría”.
- c) Orden de mérito y designación de cinco (5) Ayudantes “B” con dedicación simple en el Área II, asignaturas: “Elementos de Álgebra” y “Geometría Analítica”.
- d) Orden de mérito y designación de doce (12) Ayudantes “B” con dedicación simple en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”.
- e) Designación por asignación complementaria de la Dra. Graciela M. Desideri en un cargo de Asistente con dedicación simple en el Área II, asignatura: “Geometría”.
- f) Designación por asignación complementaria del Lic. Cristian H. Huenchul en un cargo de Asistente con dedicación simple en el Área II, asignatura: “Elementos de Álgebra”.
- g) Solicitud del Secretario Académico, Lic. Rodolfo E. Salthú, para designar por asignación complementaria, dos (2) Ayudantes “B” con dedicación simple en el Área I y un (1) Ayudante “B” con dedicación simple en el Área II, utilizando los órdenes de mérito de los últimos Concursos Ordinarios realizados en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II” y en el Área II, asignatura: “Álgebra y Geometría”.
- h) Propuesta de modificación del programa de la asignatura “Tecnologías en Educación Matemática”, perteneciente al Plan de Estudio de la carrera Profesorado en Matemática.
- i) Ratificación de la Resolución DDM-Nº 037/2021, del Director Decano “Ad Referéndum” del Consejo Departamental de Matemática, que asigna al Mg. Gustavo S. Biondo la tarea de tomar exámenes finales regulares y libres de la materia “Taller: Matemática Financiera”, perteneciente al Plan de Estudio de la carrera Martillero y Corredor Público, en el marco del PEUZO.

- j) Solicitudes de Reválida y/o Equivalencia de los alumnos Irina A. Balda, Gisela E. Defrancesco, María V. Széliga, Francisco A. Duchosal, Verónica A. Bourke, Sabrina Klein, Daniela A. Fuster, Diana Potes Vecini, Gisele P. Vicens, Belén Solari, Analía C. Nicotra, Manuela Morresi, Nadia B. Daruich Haberkon y Hernán A. Moreira Facca.
- k) Aprobación del examen para dar cumplimiento al trámite de equivalencia de los alumnos Micael Segatori, Agustina Suárez Gordillo y Carmen Y. Quispe.

5. Dictámenes de la Comisión de POSGRADO:

- a) Solicitud de la Mg. María Gabriela Eberle para el reconocimiento del título de Magíster en Matemática, como parte de los requisitos a cumplir para la obtención del Doctorado en Matemática, y solicitud de reválida de los cursos y seminarios de posgrado aprobados con posterioridad a la defensa de tesis de la maestría.
- b) Aprobación del examen con los temas previstos para el otorgamiento de la equivalencia de la asignatura “Estructuras Algebraicas I”, en el marco de la propuesta presentada por la Prof. Carina N. Fernández, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 10º del Anexo de la Resolución CSU-202/13.

En la ciudad de Bahía Blanca, a un día del mes de septiembre de 2021, siendo las 11:00 horas, se reúne virtualmente el Consejo Departamental de Matemática, bajo la presidencia de su Director Dr. Sheldy J. Ombrosi, con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Diego N. Castaño, Dr. Pablo A. Panzone, Dr. Walter A. Reartes, Dra. Diana J. Recchi, Dr. Martín D. Safe, Dra. Fernanda S. Villarreal, Lic. Bárbara I. Ferrante, Srta. Rocío M. Leithold y Lic. Martina Vergara. Se encuentran presentes, en carácter de asistentes, la Consejera Dra. Viviana A. Díaz y la Secretaria de Posgrado y Extensión, Dra. Beatriz S. Marrón.

Se encuentra presente el Secretario Académico Lic. Rodolfo E. Salthú.

1. Se pone a consideración y se aprueba por unanimidad el Acta 13/2021.
2. El Dr. Ombrosi informa:
 - Se recuerda que la Muestra Informativa de Carreras de Nivel Superior se desarrollará virtualmente del 20 al 23 de septiembre del corriente año.La Secretaria de Posgrado y Extensión, Dra. Beatriz S. Marrón, menciona que aún no hay información para cargar el material en la página. Mañana se tendrán mayores precisiones, luego de la reunión de Secretarios Académicos.

3. La Comisión de **INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO** recomienda:

- a) Aceptar la renuncia condicionada de la alumna Macarena E. Lazzarin al cargo de Ayudante “B” con dedicación simple en el Área II, asignaturas: “Elementos de Álgebra” y “Geometría Analítica”, para acceder a un cargo de Ayudante “B” con dedicación simple en el Área II, asignatura: “Álgebra y Geometría”.

Se aprueba por unanimidad.

- b) Aceptar la renuncia condicionada de la alumna Cinthya A. Bares al cargo de Ayudante “B” con dedicación simple en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”, para acceder a un cargo de Ayudante “B” con dedicación simple en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”.

Se aprueba por unanimidad.

- c) Aceptar la renuncia condicionada del alumno Matías N. Cuello al cargo de Ayudante “B” con dedicación simple en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”, para acceder a un cargo de Ayudante “B” con dedicación simple en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”.

Se aprueba por unanimidad.

- d) Ratificar la Resolución DDM-N° 038/2021, del Director Decano “Ad Referéndum” del Consejo Departamental de Matemática, que acepta la renuncia condicionada de la alumna Giuliana Manzotti Galié al cargo de Ayudante “B” con dedicación simple en el Área IV, asignaturas: “Estadística B” y “Estadística CA”, para acceder a un cargo de Ayudante “B” con dedicación simple en el Área IV, asignaturas: “Probabilidad y Estadística” y “Estadística Básica”.

Se aprueba por unanimidad.

- e) Aceptar la renuncia de la alumna Cinthya A. Bares al cargo de Tutora del Departamento de Matemática por la carrera Licenciatura en Matemática, a partir del 1 de septiembre de 2021.

Se aprueba por unanimidad.

- f) Ratificar la Resolución DDM-N° 035/2021, del Director Decano “Ad Referéndum” del Consejo Departamental de Matemática, que propone a la Secretaría General Académica la evaluación de la solicitud de licencia sin goce de haberes del Dr. Leonardo G. Alarcón, en un cargo de Asistente con dedicación exclusiva en el Área II, asignaturas: “Elementos de Álgebra” y “Geometría Analítica”, a partir del 13 de agosto de 2021 y hasta el 31 de diciembre de 2021, por haber accedido a un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, interino, en la Universidad Nacional de La Pampa.

Se aprueba por unanimidad.

- g) No hacer lugar a la solicitud de excepción de la alumna Agustina Casco Alberino para que se le autorice cursar, en el segundo cuatrimestre de 2021, la asignatura “Historia de la Matemática”, sin contar con las correlativas exigidas en el Plan de Estudio de la carrera Profesorado en Matemática.

El Consejero Dr. Diego N. Castaño menciona: *“En este caso, vale aclarar que hicimos una consulta a la Comisión Curricular del Profesorado en Matemática, como en su momento lo hicimos con la de la Licenciatura, para que revea las correlativas y ver si había correlativas que se podían simplificar o requerir menos correlativas de las que actualmente requiere el Plan de Estudio, dado el número de excepciones que se presentan. Contamos con una nota de la Comisión Curricular del Profesorado donde evaluó esta situación y este caso, por ejemplo, no cumple con las condiciones mínimas que evaluó la Comisión Curricular del Profesorado y, por ese motivo, recomendamos rechazar el pedido de excepción”.*

Se aprueba por unanimidad.

- h) No hacer lugar a la solicitud de excepción de la alumna Melisa E. Formosa para que se le autorice rendir el examen final de la asignatura “Historia de la Matemática”, sin contar con las correlativas exigidas en el Plan de Estudio de la carrera Profesorado en Matemática.

Se aprueba por unanimidad.

- i) No hacer lugar a la solicitud de excepción de la alumna Jazmín Ibarra para que se le autorice cursar, en el segundo cuatrimestre de 2021, la asignatura “Historia de la Matemática”, sin contar con las correlativas exigidas en el Plan de Estudio de la carrera Profesorado en Matemática.

Se aprueba por unanimidad.

- j) Hacer lugar a la solicitud de excepción de la alumna Tamara A. Otero para que se le autorice rendir el examen final de la asignatura “Teoría Educativa”, sin contar con una de las correlativas exigidas en el Plan de Estudio de la carrera Profesorado en Matemática.

El Consejero Dr. Castaño menciona: *“En el caso de esta materia, la Comisión Curricular entendió que las correlativas de Matemática no eran necesarias para las materias pedagógicas”*.

Se aprueba por unanimidad.

- k) Hacer lugar a la solicitud de excepción al Examen de Nivelación de Matemática de la alumna Gabriela S. Ferraro, teniendo en consideración que ingresó a la Universidad Nacional del Sur en 2020.

Se aprueba por unanimidad.

4. La Comisión de **ASUNTOS DOCENTES** recomienda:

- a) Continuar con el trámite de designación de la alumna Paula I. Cudicio en un cargo de Ayudante “B” con dedicación simple en el Área VII, asignatura: “Matemática Especial II” (Exp. 1946/2021).

El Dr. Ombrosi menciona: *“El Jurado está conformado por Julio Toloza, Ricardo Pignol y Marta Vidal”*.

Se aprueba por unanimidad.

- b) Aprobar el presente orden de mérito y continuar con el trámite de designación de tres (3) Ayudantes “B” con dedicación simple en el Área II, asignatura: “Álgebra y Geometría” (Exp. 1940/2021).

1. VALLEJOS, Josefina,
2. LAZZARIN, Macarena Edith,
3. FERRER DUMRAUF, Gustavo,
4. TELESFORD, Shennel Marrisa Jamila,
5. SABATINI, Germán Nicolás,
6. FTULIS, Juan Cruz,
7. PORDOMINGO SÁNCHEZ, Juan Pablo.

El Dr. Ombrosi menciona: *“Firman el acta correspondiente, Sebastián Ferraro, Laura Rueda y Juan Manuel Cornejo”*.

Se aprueba por unanimidad.

- c) Aprobar el presente orden de mérito y continuar con el trámite de designación de cinco (5) Ayudantes “B” con dedicación simple en el Área II, asignaturas: “Elementos de Álgebra” y “Geometría Analítica” (Exp. 1941/2021).

1. TELESFORD, Shennel Marrisa Jamila,
2. VALLEJOS, Josefina,
3. FTULIS, Juan Cruz,
4. COLANTONIO, Mauro,
5. PORDOMINGO SÁNCHEZ, Juan Pablo,
6. SABATINI, Germán Nicolás.

El Dr. Ombrosi menciona: *“En este caso, firman Graciela Desideri, María Andrea Gatica y Sebastián Ferraro”*.

Se aprueba por unanimidad.

- d) Aprobar el presente orden de mérito y continuar con el trámite de designación de doce (12) Ayudantes “B” con dedicación simple en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II” (Exp. 1939/2021).

1. BARES, Cinthya Anabel,
2. CUDICIO, Paula Inés,
3. CUELLO, Matías Nicolás,
4. FERRER DUMRAUF, Gustavo,
5. AMILIBIA, Daniel Omar,
6. AZANZA, Leandro Raúl,
7. PEREYRA HUERTAS, Lucía,
8. GARCÍA, Ana Paula,
9. FERNÁNDEZ, Lucas Damián,
10. FERNÁNDEZ MONTEFIORE, Claudio Reynaldo.

El Dr. Ombrosi menciona: *“El Jurado está integrado por Santiago Capriotti, Viviana Díaz y Pablo Panzone”*.

Se aprueba por unanimidad.

- e) Continuar con el trámite de designación por asignación complementaria de la Dra. Graciela M. Desideri en un cargo de Asistente con dedicación simple en el Área II, asignatura: “Geometría”.

El Dr. Ombrosi menciona: *“Firman Natalia Abad Santos, Melina Verdecchia y Fiorela Rossi Bertone”.*

Se aprueba por unanimidad.

- f) Continuar con el trámite de designación por asignación complementaria del Lic. Cristian H. Huenschul en un cargo de Asistente con dedicación simple en el Área II, asignatura: “Elementos de Álgebra”.

El Dr. Ombrosi menciona: *“La Comisión Evaluadora está integrada por Rosana Entizne, María Cristina Cassano y Melina Verdecchia”.*

Se aprueba por unanimidad.

- g) Hacer lugar a la solicitud del Secretario Académico, Lic. Rodolfo E. Salthú, para designar por asignación complementaria, dos (2) Ayudantes “B” con dedicación simple en el Área I y un (1) Ayudante “B” con dedicación simple en el Área II, utilizando los órdenes de mérito de los últimos Concursos Ordinarios realizados en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II” y en el Área II, asignatura: “Álgebra y Geometría”.

Se aprueba por unanimidad.

- h) Aceptar la propuesta de modificación del programa de la asignatura “Tecnologías en Educación Matemática”.

El Dr. Ombrosi menciona: *“La Comisión Curricular del Profesorado en Matemática apoya la propuesta de cambio del programa de la asignatura Tecnología en Educación Matemática, impulsado por la Dra. María Paula González, actual profesora de la misma.”*

Dicha propuesta del programa respeta los contenidos mínimos establecidos para la asignatura, actualizando las herramientas TIC utilizadas e incorporando una muy interesante propuesta didáctico-pedagógica para desarrollar los contenidos”.

Se aprueba por unanimidad.

- i) Ratificar la Resolución DDM-N° 037/2021, del Director Decano “Ad Referéndum” del Consejo Departamental de Matemática, que asigna al Mg. Gustavo S. Biondo la tarea de tomar exámenes finales regulares y libres de la materia “Taller: Matemática Financiera”, perteneciente al Plan de Estudio de la carrera Martillero y Corredor Público, en el marco del PEUZO, a partir del 3 de agosto de 2021 y hasta el 31 de diciembre de 2021.

Se aprueba por unanimidad.

- j) Avalar el dictamen de la Comisión de Equivalencias respecto de las solicitudes de Reválida y/o Equivalencia de los alumnos Irina A. Balda, Gisela E. Defrancesco, María V. Széliga, Francisco A. Duchosal, Verónica A. Bourke, Sabrina Klein, Daniela A. Fuster, Diana Potes Vecini, Gisele P. Vicens, Belén Solari, Analía C. Nicotra, Manuela Morresi, Nadia B. Daruich Haberkon y Hernán A. Moreira Facca.

Se aprueba por unanimidad.

- k) Tomar conocimiento de la aprobación de los respectivos exámenes y continuar con el correspondiente trámite de equivalencia de los alumnos Micael Segatori, Agustina Suárez Gordillo y Carmen Y. Quispe.

Se aprueba por unanimidad.

5. La Comisión de **POSGRADO** sugiere:

- a) Avalar el dictamen de la Comisión Asesora de Posgrado, haciendo lugar a la solicitud de la Mg. María Gabriela Eberle para el reconocimiento del título de Magíster en Matemática, como parte de los requisitos a cumplir para la obtención del Doctorado en Matemática, y otorgando la reválida de los cursos y seminarios de posgrado aprobados con posterioridad a la defensa de tesis de la maestría.

Se aprueba por unanimidad.

- b) Avalar el dictamen de la Comisión Asesora de Posgrado, otorgando la equivalencia de la asignatura “Estructuras Algebraicas I”, en el marco de la propuesta presentada por la Prof. Carina N. Fernández, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 10º del Anexo de la Resolución CSU-202/13.

Se aprueba por unanimidad.

Por unanimidad se autoriza al Dr. Ombrosi someter a tratamiento sobre tablas el siguiente tema:

- Solicitud de licencia sin goce de haberes del alumno Nicolás A. Kenis, en un cargo de Ayudante “B” con dedicación simple en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”, para realizar estudios avanzados y de investigación.

Se recomienda proponer al Consejo Superior Universitario la evaluación de la solicitud de licencia sin goce de haberes del alumno Nicolás A. Kenis, en un cargo de Ayudante “B” con dedicación simple en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”, a partir del 1 de septiembre de 2021 y hasta el 12 de abril de 2022, para realizar estudios avanzados y de investigación, en el marco del artículo 6º del Régimen de Licencias vigente.

El Dr. Ombrosi menciona: *“La Beca de Estímulo a las Vocaciones Científicas (EVC-CIN) que obtuvo Nicolás es compatible con un cargo remunerado de hasta diez (10) horas semanales y, en consecuencia, debe licenciar uno de sus dos cargos de Ayudante “B”.*

Las becas EVC-CIN inician el 1 de septiembre de 2021 y finalizan el 31 de agosto de 2022, mientras que el vencimiento del cargo que licencia se producirá el 12 de abril de 2022. Por este motivo, la solicitud de licencia es a partir del 1 de septiembre de 2021 y hasta el 12 de abril de 2022”.

Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 11:26 horas y no habiendo más asuntos para tratar se levanta la sesión.